



**MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES**

Managua, Nicaragua

MRE/DM-DMC/0742/06/18

A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El Gobierno de la República de Nicaragua expresa su más enérgico rechazo al comunicado emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el día 13 de junio de 2018, por ser éste sesgado, parcializado y carente de objetividad, al señalar al Estado por hechos que no ha cometido, faltando a la veracidad.

Para el Gobierno de Nicaragua, conforme la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la CIDH tiene el deber de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos; derechos humanos que corresponden a todas las personas por igual y sin distinción de credo político o religioso.

El Estado de Nicaragua, ha informado con evidencias a la CIDH sobre los crímenes atroces, tratos crueles degradantes e inhumanos, torturas, secuestros y otros hechos de violencia ejecutados en contra de la población y en particular en contra de funcionarios públicos y personas que públicamente son conocidos como sandinistas. Estos hechos violentos han afectado y continúan violando el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a la libertad personal, derecho al trabajo y el derecho a la libre circulación, entre otros, también reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, respecto a estos hechos advertimos por parte de la CIDH un tratamiento carente de objetividad, que redundaría en la falta de imparcialidad y neutralidad, razón por la cual el Gobierno de Nicaragua refuta dicho Comunicado.

El Gobierno de Nicaragua espera que la CIDH contribuya, informando con objetividad y veracidad, para frenar la violencia venga de donde venga, devolver la paz, la estabilidad, la seguridad al pueblo de Nicaragua y el ejercicio del derecho a la libre circulación, reconociendo que los derechos de cada persona están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y las justas exigencias del bien común.

Managua, 14 de junio de 2018.

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL**



Cc: Sr. Paulo Abrão, Secretario Ejecutivo CIDH